
SOBRE *AMAZONAS DE LAS LETRAS*, DE MARTA B. FERRARI

Alejandra Romano
Universidad de Buenos Aires
alejandrasromano@gmail.com



∞

Amazonas de las letras, de Marta B. Ferrari;
Rosario: Mar Serena Ediciones, 2021; 166
pp.; ISBN: 978-987-46973-2-5.

Durante las últimas décadas, los estudios de género, entendidos como un área epistemológica específica con categorías de análisis y herramientas metodológicas propias, han adquirido mayor relevancia en variadas disciplinas del conocimiento así como también en los espacios académicos de la docencia y la investigación. En este sentido, la crítica literaria ha sido permeable a los modos de lectura feministas dado que es en el estudio de las representaciones discursivas y literarias donde es posible dar cuenta de las diferencias simbólicas de los cuerpos sexuales y generizados que operan en el imaginario social, en general, y en el entramado textual, en particular. En esta última línea puede leerse el ensayo *Amazonas de las letras* (2021), de la profesora e investigadora Marta B.



Ferrari, quien centra su investigación en la figura de la mujer *literata* en el siglo XIX español a partir de un análisis riguroso de publicaciones literarias y de la recopilación facsimilar de una selección de los textos más representativos que circulaban en aquella época. De esta manera, se constituye como un necesario ejercicio de crítica feminista en cuanto a la revisión de una tradición narrativa decimonónica que desplegó, tanto en el imaginario social como en la práctica literaria, una aguerrida defensa del poder masculino de las ficciones frente a la amenaza que significaban las representaciones públicas (por tanto, políticas) de las mujeres escritoras emergentes que reclamaban para sí el acceso igualitario al campo vedado del arte. Es dentro de esas tensiones suscitadas entre las instituciones, las subjetividades y los sistemas simbólicos sexo-genéricos que las voces españolas de hombres y mujeres encontraron para manifestarse, como lugar por excelencia de negociación y disputa de otros saberes, el campo de fuerzas y sentidos de la literatura.

Así, Ferrari realiza un recorrido epistemológico que parte del momento en que comenzó a utilizarse el término “literata” para luego trazar un itinerario literario, periodístico e incluso epistolar de escritoras pioneras de la talla de Rosalía de Castro, Gertrudis Gómez de Avellaneda o Carolina Coronado que, aun a riesgo de la censura y la sanción social por parte de sus congéneres varones, reivindicaron en su letra escrita, así como también en el cultivo de variados géneros literarios –ensayo, cartas, poemas, obras de teatro, aguafuertes, prólogos–, una resistencia política al discurso falococéntrico del “ángel del hogar” en el cual la modernidad española buscaba encasillarlas. El libro cuenta con un estudio preliminar de ocho capítulos y un extenso apéndice final que resume el trabajo de archivo y recopilación de textos facsimilares del período. Dado el desconocimiento de buena parte de los materiales compendiados, una de las fortalezas del volumen radica en que facilita el acceso a la consulta de archivos femeninos de creación literaria. Ante esta estructuración, por tanto, el libro se encuentra dividido en dos bloques: los ocho capítulos centrados en el análisis crítico de las ilustraciones y publicaciones halladas durante la pesquisa, mayormente hemerográfica, que permite seguir el periplo de uniformidad al mismo tiempo que transformación de la figura de la mujer escritora, por un lado, y la reproducción del material digitalizado (en los casos en los que la digitalización fue posible) del trabajo de archivo que constituyen los Apéndices, con Agradecimientos e Índice al final, por el otro.

El primer capítulo se titula “Amazonas de las letras” y funciona como introducción y puerta de entrada a los debates sociales del período decimonónico en torno a la figura de la mujer culta en la esfera pública. Mientras los discursos masculinos (aquí encarnados en las voces de Antonio Cortón y el periódico español que dirigiera en 1830 Mariano José de Larra, *El correo de las damas*) ensalzaban al “bello sexo” de las poetisas y disciplinaban la instrucción de las mujeres negándoles su condición plena e igualitaria de “poetas” al concebirlas como peligro o amenaza al orden establecido, los discursos femeninos se encargaban de arremeter contra la normalización de un estereotipo social fosilizado en pos de problematizar el determinismo biológico de la “dolencia intelectual” –que Mary Wollstonecraft ya había puesto en jaque en su *Vindicación de los derechos de la mujer* en 1792– que supuestamente les imposibilitaba, por el mero hecho de ser mujeres, la instrucción y la participación pública de manera igualitaria. Estos procesos de resistencia ponen en evidencia las tensiones políticas generizadas en los intentos de desarticulación discursiva de ese sujeto emergente que era la nueva mujer literata, aquella que luchaba por acceder a un lugar de estatus social y que exigía para sí una subjetividad y una parte de la ciudadanía propias, ya no solo como mera espectadora, sino ahora como culta escritora. Entre las defensas femeninas (con

contadas excepciones del género opuesto) y las diatribas masculinas, oscilan las variadas tipologías discursivas que, sin afán de exhaustividad, Ferrari se propuso recopilar en este ensayo.

El segundo capítulo, “El tipo de la marisabidilla y la poeta romántica Carolina Coronado”, aborda la discusión en torno a la valoración cultural e ideológica de la mujer letrada centrándose en el género epistolar. Para los hombres, si una mujer sabía más de lo que le correspondía a su sexo, entonces era caratulada como “marisabidilla” (acuñación léxica recogida por Juan Pedro Gabino en el *Diccionario de la Real Academia Española* de 1843), usado como sinónimo de pedante y soberbia; para las mujeres, en cambio, el término era sinónimo de “erudita”. En las modulaciones de estos polos simbólicos (“literata”, “poetisa”, “vate hembra”, “escritora”) ocurre la redefinición del campo semántico social en torno a los alcances de la imagen pública de la mujer culta y su correspondiente calificación de literatas según se encuentren en uno u otro extremo del término: la variante vulgar si no responden a los mandatos de la afectación en el espacio de la domesticidad, la variante culta si responden al estereotipo romántico de una sensibilidad diferencial propia de su naturaleza femenina. Para ilustrar esta condición doble del discurso, Ferrari elige presentar a la escritora extremeña Carolina Coronado (1820-1911), quien desarrolla a lo largo de su producción narrativa visiones contradictorias a favor y en contra de la vocación literaria de las mujeres, exhibiendo esa dualidad de la subjetividad romántica femenina en la España posrevolucionaria. Aquí el texto ensayístico entronca el campo literario con el análisis pictórico, lo que enriquece visualmente el estudio de las representaciones estéticas y la conformación de estereotipos que la literatura (re)produce.

El tercer capítulo, “Las ‘vates hembras’ y sus escritos”, se recorta temporalmente en la década del 40 y aborda los acercamientos eruditos para captar teóricamente al fenómeno cada vez más amplio y diverso de la literata en los límites caracterizables de un perfil homogéneo en clave costumbrista (uniformando fisonomía, nivel de instrucción y estudios alcanzados, rango etario, carácter y tendencia del espíritu) al analizar los discursos periodísticos de la prensa española y las consiguientes respuestas de las vates –como María Verdejo y Durán– que reclaman para sí, al menos de manera oblicua, la libertad y el reconocimiento como pares en el campo exclusivamente masculino de las letras.

El cuarto capítulo, “De *El ángel del hogar* a ‘Las literatas’ de Rosalía de Castro”, destaca la importancia de la escritora gallega al evidenciar las estrategias discursivas de las que debían servirse las mujeres para ejercer su derecho a la palabra pública. Ferrari apela aquí al concepto de “tretas del débil” (Ludmer 1985) para ejemplificar los artilugios discursivos a los que recurrían las escritoras que consideraban la literatura un oficio. En las operaciones retóricas del artificio, Rosalía de Castro logra sortear el catálogo masculino de las literatas como un sujeto subalterno factible de ser neutralizado por encarnar un riesgo a la tríada Mujer-Dios-Patria (que luego retomaría el franquismo al considerar la mística de la feminidad un asunto de Estado) y muestra en sus proclamas revolucionarias la falta de argumentos válidos y la carga de prejuicios de parte de sus congéneres varones en lo que respectaba a la autoría femenina.

El quinto capítulo, “De la literata primitiva a la intelectual del porvenir”, como en contrapunto, se encarga de indagar las voces masculinas españolas de la década del 70, con nombres como Eduardo Saco o Pedro María Barrera, quienes registran en publicaciones coetáneas los devenires de la transformación social de la literata en la primera mitad del siglo XIX desde una perspectiva histórica. No obstante su intención de retratar un clima de época en donde las mujeres dedicadas a las letras no constituían un fenómeno singular y aislado, Ferrari demuestra que todavía

para ese período el término era asociado a una condición inherentemente negativa, lo que prueban los discursos de hombres escritores y sus argumentaciones sesgadas según las cuales la vocación de estudio de las mujeres imposibilitaba la expresión más natural de la feminidad, e incluso más, la corrompía.

En el sexto capítulo, “Entre la iglesia y el tocador: Gimeno de Flaquer y Faustina Sáez de Melgar”, se exploran las aristas de ambas literatas en vinculación con su poder de creación y de trabajo productivo. De esta manera, se retoma la relación entre la creación literaria, la literatura y la posición económica de la mujer en la sociedad. A la manera de cuartos propios precursores, Gimeno plantea el factor de la independencia monetaria en cuanto a las tareas domésticas que permitiría abocarse de lleno a la labor intelectual. En contraposición, Sáez recopila voces femeninas que adscriben a la posición anteriormente mencionada al mismo tiempo que defienden el lugar subalterno respecto del hombre y acaban por refrendar aspectos estereotípicos de la marisabidilla.

El séptimo capítulo, “Una literatura sexuada: el aguafuerte de Antonio Cortón”, recupera un campo semántico de la literata no muy abordado en investigaciones críticas que es su denostación sexual a través de la caricatura hiperbólica, con fines burlescos y descalificadores. En esta oportunidad, Ferrari inicia con las diatribas folletinescas de Antonio Cortón, escritor puertorriqueño radicado en Madrid, para trazar, desde un punto de partida contrario, una historiografía femenina que halla sus antecedentes en la respuesta publicada por Julia Codorniú en 1884, en donde recupera una imagen elogiosa de las literatas, despojada de todo tono irónico. A partir de allí, Ferrari rastrea una constelación incipiente de mujeres escritoras que empiezan a instaurar su propio canon. En esa creación de una genealogía y un linaje femenino idiosincráticos se abre la posibilidad para escribir otra historia literaria, una poblada por nombres marginalizados e invisibilizados por los grandes apellidos masculinos, como así también una puesta en práctica del reconocimiento largamente postergado.

Por último, el capítulo final, “Palabras finales: alejadas de las ‘academias barbudas’”, se centra en los discursos de publicaciones literarias hegemónicas y contrahegemónicas finiseculares. La autora sintetiza aquí el derrotero de las literatas desde la denostación masculina de las escritoras, en conjunto con la censura y la sanción social como maniobras de exclusión para delimitar un fenómeno cultural en creciente expansión, hasta los gestos de resistencia simbólicos y políticos que redundan en un armado de redes de sociabilidad femeninas inéditos hasta el momento. En los vaivenes de las tácticas y estrategias de inserción social, tal como Ferrari caracteriza al empleo de la seudonimia, a la masculinización de la firma, al tono moderado reformista (entre la queja y el lamento) y a la aceptación parcial de un papel menor que el del hombre, entre otros, el análisis pormenorizado del archivo bibliográfico refleja la emergencia de una conciencia de sororidad entre mujeres y un clamor de ciudadanía en la “República de las letras”. En su disputa por un acceso igualitario a la esfera literaria, los textos manifiestan discursividades ambiguas de poder y de resistencia a un pretendido *status quo* que para fines del siglo XIX había comenzado a cambiar.

A modo de cierre, puede afirmarse que el estudio analítico de los textos muestra una rigurosidad académica tanto en las investigaciones como en el abordaje metodológico del compendio del material archivístico que democratiza el acceso a este patrimonio literario de gran valor sociohistórico. El ensayo, por tanto, reviste de un interés y una originalidad con el trabajo de sus fuentes que lo tornan accesible para la lectura y para la consulta y lo hacen una referencia obligada e imprescindible en la valiosa actualización de crítica feminista sobre las mujeres escritoras del siglo XIX.

Bibliografía

LUDMER, Josefina. 1985. “Las tretas del débil”, en González, Patricia y Elena Ortega (comps.), *La sartén por el mango*. San Juan de Puerto Rico: Ediciones Huracán, pp. 47-54.